



Se mostrará a los peatones **un video de formación sobre seguridad específico** del lugar en el que se explique el protocolo de seguridad adecuado mientras se encuentren en las instalaciones.



Los peatones **caminarán únicamente por los pasos peatonales designados** (por ejemplo, pasos compartidos y pasos exclusivos para peatones).

Los peatones deben **caminar en fila india** o no más de dos a la vez en todas las vías peatonales y pasos de peatones.



Los peatones **no deben tomar nunca atajos** a través de los lugares designados para el almacenamiento de materiales, zonas de almacén o estanterías de existencias. Los operadores de carretillas industriales no pueden prever tales actos y es posible que no puedan detenerse a tiempo.



Los peatones deben **estar alerta de las condiciones cambiantes del lugar de trabajo**, tales como agua o aceite en el suelo.



Los peatones no deberán entrar **nunca en ningún pasillo donde existan** puntos ciegos para el tráfico de carretillas industriales motorizadas que se aproximen (por ejemplo, a través de estanterías, esquinas ciegas, a través de material escalonado).



Los peatones deberán estar **atentos a las carretillas industriales motorizadas** que puedan aproximarse a ellos por detrás o por ambos lados.



Los peatones deberán **tener precaución** al aproximarse a una intersección o al entrar en un pasillo de tráfico de carretillas industriales motorizadas. Y los peatones deben obedecer todas las señales de control de tráfico publicadas.



Los peatones deben **ser conscientes de los obstáculos visuales** en las intersecciones y comprobar los espejos de techo de 360° o los espejos convexos para ver si se aproximan al tráfico de carretillas industriales motorizadas antes de proceder.



Los peatones **permanecerán detenidos** hasta que estén seguros de que el operario de la carretilla industrial motorizada los vea cuando se encuentren en la trayectoria del otro.

Los peatones **nunca deberán saltar ni pasar por debajo de una barrera de peatones**. Cuando no existan barreras peatonales, los peatones deberán detenerse, comprobar el tráfico en el pasillo y procederán con precaución.





# SEGURIDAD DE LOS PEATONES



## MANTÉNGASE EN CONDICIONES DE SEGURIDAD. CAMINE POR AQUÍ.

Un peatón es cualquier persona a pie, ya sea caminando o de pie, incluido el personal de la planta, visitantes, contratistas, vendedores, etc.

Los peatones deberán **cruzar los pasillos sólo dentro de los pasos de peatones designados**. En caso contrario, antes de cruzar un pasillo u otra zona en la que operen carretillas industriales motorizadas, los peatones deberán detenerse y mirar en ambas direcciones. Cruce solo si es seguro hacerlo. Asuma siempre que en estas condiciones, la carretilla industrial motorizada tiene preferencia de paso.



Se indicará a los peatones **que poseen el "derecho de paso" únicamente cuando se encuentren en un paso de peatones o en un cruce de peatones identificado**. La política de derecho de paso es clave para maximizar la seguridad general en el lugar de trabajo. Al entrar o transitar por las vías peatonales y los pasos de peatones, el peatón deberá estar atento a todo el tráfico de carretillas industriales motorizadas.



Los peatones se **detendrán y mirarán** cuando el operario de una carretilla industrial propulsada haga sonar la bocina de servicio de la carretilla, haga contacto visual con el operario y utilice un gesto con la mano para comunicar al operario quién pasará primero.



Los peatones deberán **mantener una distancia no inferior a 70 cm** (o la longitud del brazo extendido) de cualquier carretilla industrial motorizada en funcionamiento.



Visítenos en línea en [www.hyster.com](http://www.hyster.com)

HYSTER,  y STRONG PARTNERS. TOUGH TRUCKS. son marcas comerciales de HYSTER-YALE Group, Inc.